

**PROGRAMACIÓN CFGM
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**


MD75PR05



**PROGRAMACIÓN
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**2º CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
FAMILIA PROFESIONAL: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
TÍTULO LOE**

**IES CARDENAL CISNEROS
CURSO 2020 / 2021**

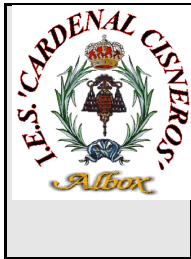

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Marco legislativo general
 - 1.2. Identificación
 - 1.3. Justificación del módulo
 - 1.4. Perfil profesional y competencias
2. CONTEXTUALIZACIÓN
 - 2.1. Características del Centro
 - 2.2. Características socio-familiares
3. OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE
 - 3.1. Objetivos generales del ciclo formativo
 - 3.2. Resultados de aprendizaje del módulo
4. CONTENIDOS
 - 4.1. Relación de los bloques temáticos con las unidades de trabajo
 - 4.2. Contenidos específicos del módulo de EIE
 - 4.3. Temporalización
 - 4.4. Educación en valores
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Principios metodológicos
 - 5.2. Actividades a desarrollar
 - 5.3. Organización de los alumnos
 - 5.4. Materiales y recursos
 - 5.5. Actividades complementarias y extraescolares
6. EVALUACIÓN
 - 6.1. Criterios de evaluación
 - 6.2. Instrumentos de evaluación
 - 6.3. Criterios de calificación
 - 6.4. Pérdida de evaluación continua
 - 6.5. Recuperación de trimestres

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- 6.6. Obtención de la calificación final del módulo
 - 6.7. Prueba final de recuperación de junio
 - 6.8. Modelo de prueba escrita y criterios de corrección
 - 6.9. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente
 - 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 8. TELEFORMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO (COVID-19)
- ANEXOS**

Módulo: Empresa e iniciativa emprendedora (EIE)

Control de revisiones:

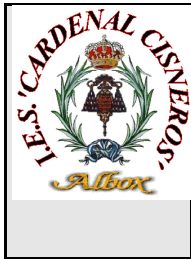

Nº Revisión	Fecha	Descripción de los cambios
1	13-09-2020	Temporalización de los contenidos. Formato programación.
2	27-09-2020	Contextualización y criterios de evaluación
3	18-10-2020	Teleformación en caso de confinamiento

Profesor Responsable:

Profesor	Grupo
Paula Álvarez Vilchez	2º Sistemas Microinformáticos y Redes

Horas semanales: 4 horas

Libros de texto y materiales didácticos: Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizará el libro de texto “Empresa e iniciativa emprendedora” de la editorial TulibrodeFP para el curso académico 2020/2021.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

1. INTRODUCCIÓN

En esta Programación plasmaremos las diferentes Unidades que vamos a llevar a la práctica para la consecución de los objetivos y para un aprendizaje cognitivo y autónomo.

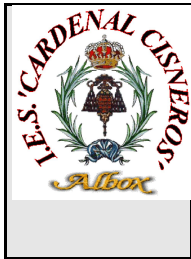

Asimismo, nos va a permitir llevar a cabo un desarrollo armónico del alumnado en sus diferentes aspectos (*profesional, personal, social*), y un trabajo eficaz que no dé lugar a la improvisación o dudas que puedan ocasionar un desinterés de los alumnos hacia el módulo en cuestión.

1.1. Marco legislativo general

Para el desarrollo de esta Programación nos basaremos, en primer término, en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación (modificada por la LOMCE), en la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía y en el **Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio**, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

En segundo término, teniendo en cuenta que la presente Programación se ha realizado para el **primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes perteneciente a la familia profesional de Informática y comunicaciones**, nos basaremos también en las siguientes disposiciones:

- **Real Decreto 1629/2009**, de 30 de octubre por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- **Orden de 7 de julio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- **Orden de 29 de septiembre de 2011**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

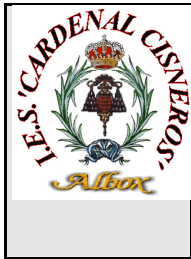

1.2. Identificación

Familia Profesional	Informática y Comunicaciones
Denominación	“Sistemas Microinformáticos y Redes”
Nivel	Formación Profesional de Grado Medio
Referente europeo	CINE-3b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
Competencia general	Configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente
Duración del ciclo	2000 horas
Duración del módulo	84 sesiones lectivas, (5 ECTS)

1.3. Justificación del módulo de Empresa e iniciativa emprendedora

El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora es un módulo obligatorio en los segundos cursos de los nuevos ciclos formativos de Formación Profesional. Se trata de un módulo orientado a fomentar la iniciativa emprendedora y el espíritu emprendedor de los estudiantes para que, en un futuro, inmediato o a más largo plazo, puedan tomar la iniciativa de crear una empresa y establecerse como trabajadores por cuenta propia.

Buscando esta finalidad del fomento de la creación de empresas, tanto el contenido como las actividades se han organizado en torno al **Plan de Empresa** como eje didáctico del módulo. El sentido que tiene el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora no es tanto ofrecer unos contenidos generales sobre el

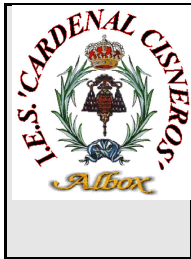

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

mundo de las empresas como llegar a ser motor e impulsor del espíritu emprendedor de los estudiantes de Formación Profesional, y para ello, su aprendizaje debe girar en torno a la elaboración práctica de un Plan de Empresa que les permita visualizar en un futuro como sería ese proyecto, y con ello estimular su aprendizaje sobre este módulo. Si se logra implicar al estudiante en la elaboración de este proyecto del Plan de Empresa, el módulo adquirirá más sentido para él y los contenidos irán encajando en cada una de las piezas que conforman el proyecto. Con esta filosofía práctica se ha elaborado esta programación de Empresa e Iniciativa Emprendedora.

1.4. Perfil profesional y competencias

Con la finalidad de que el Título de Formación Profesional se adapte a las necesidades del sistema productivo, este estará definido por un **perfil profesional** expresado a través de:

- **La competencia general** (definida anteriormente): que describe las funciones profesionales más significativas del Título, tomando como referencia el conjunto de cualificaciones y unidades de competencia.
- **Las competencias profesionales, personales y sociales:** en concreto, el módulo de EIE contribuye a conseguir las siguientes:
 - r) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.*
 - s) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.*
 - t) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.*
- **Cualificaciones y unidades de competencia:** hemos de indicar que el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora no está asociado a ninguna unidad de competencia.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	--	---	---

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Características del Centro

El I.E.S. “Cardenal Cisneros”, es un **centro público** dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que ha ido evolucionando para ofrecer respuestas educativas y sociales a las demandas planteadas por los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Fue establecido en el año 1953 como Instituto Laboral, y desde entonces, pasando por varias sedes hasta su ubicación actual, ha supuesto un elemento clave en el desarrollo social y cultural de la localidad de Albox y de los municipios del entorno.

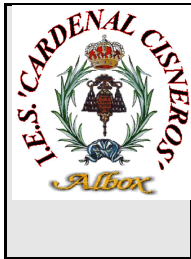

El Instituto se encuentra ubicado en la Avenida de América, número 12, en el barrio de La Loma, en Albox. Se trata de un barrio de nivel socio-económico y cultural medio a medio-bajo.

La plantilla del centro está compuesta por 50 profesores/as de los cuales, aproximadamente, el 50% son definitivos en el centro, lo que supone un alto porcentaje de cambio de plantilla cada curso escolar.

El centro cuenta con, aproximadamente, 460 alumnos/as matriculados/as en el presente curso escolar, divididos en 4 líneas desde 1º hasta 4º de E.S.O., dos líneas de 1º a 2º de bachillerato y por último dos ciclos formativos de grado medio, uno de peluquería y otro de informática.

2.2. Características socio-familiares

La unidad familiar que se representa en nuestro alumnado por norma general está compuesta por padre, madre y varios hijos. Proviene de diferentes zonas o núcleos de población pertenecientes a la provincia de Almería, aunque mayoritariamente provienen de Albox donde la población está ocupada fundamentalmente en el sector servicios: pequeño comercio, talleres mecánicos y artesanos, reparación de automóviles, carpintería, cerámica, y hostelería.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	--	---	---

El ciclo formativo está destinado a alumnos y alumnas de Grado Medio, aunque debemos indicar que en la realidad práctica son fundamentalmente **alumnos**. Son jóvenes con edades superiores a los 16 años, en los que ya se han afianzado los cambios sufridos en la adolescencia, con unas preferencias profesionales claras y que buscan una preparación adecuada que les capacite para insertarse en el mundo laboral.

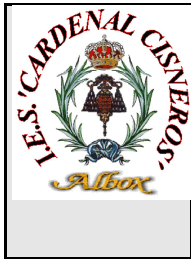

El alumnado de segundo Curso de Técnico en Sistemas microinformáticos y redes está formado por 12 alumnos. Son un grupo homogéneo en cuanto a edad y experiencias vitales. Los niveles, capacidades e intereses de nuestro alumnado son similares una vez analizados los resultados de la evaluación inicial.

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.1. Objetivos generales de ciclo formativo

Representan los resultados esperados del alumnado como consecuencia del proceso formativo. De los objetivos generales del ciclo formativo, establecidos en el **Real 1629/2009** de 30 de octubre, el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora contribuye a conseguir, en mayor medida, los siguientes:

- p) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para resolver problemas y mantener una cultura de actualización e innovación.*
- r) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para gestionar su carrera profesional.*
- s) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.*
- t) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático*

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

3.2. Resultados de aprendizaje del módulo

A partir de los objetivos generales del ciclo se elaboran los objetivos del módulo, que vienen expresados por medio de los resultados de aprendizaje, estos constituyen los logros que se espera sean alcanzados por los alumnos y expresados en forma de competencias contextualizadas. La **Orden de 7 de julio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título, recoge los resultados de aprendizaje del módulo de EIE, que son los que detallamos a continuación:

1. *Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.*
2. *Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.*
3. *Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.*
4. *Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.*



4. CONTENIDOS

4.1. Relación de los bloques temáticos con las unidades de trabajo

La **Orden de 7 de julio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título, establece 4 bloques temáticos en los que se agrupan los distintos contenidos del módulo, que se basan en competencias, es decir, se deducen a partir de los resultados de aprendizaje, así nos aseguramos que están estrictamente relacionados con lo que debe aprender el alumno.

Bloque I: Iniciativa emprendedora.

RA* 1

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	--	---	---

Bloque II: La empresa y su entorno.	RA 2
Bloque III: Creación y puesta en marcha de una empresa.	RA 3
Bloque IV: Función administrativa.	RA 4

***RA: Resultado de Aprendizaje.**

Habida cuenta de los contenidos establecidos en la **Orden del Currículo**, los bloques temáticos, a su vez, se subdividen en las siguientes **Unidades de Trabajo**:

BLOQUE I INICIATIVA EMPRENDEDORA:

1- La iniciativa emprendedora.

BLOQUE II LA EMPRESA Y SU ENTORNO:

2- El entorno de la empresa.

3- El mercado.

4- El marketing.

5- Recursos humanos.

BLOQUE III CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA:

6- Formas jurídicas.

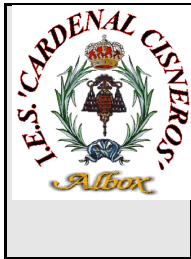

7- El plan de producción.

8- Inversión y financiación.

BLOQUE IV FUNCIÓN ADMINISTRATIVA:

9- Análisis contable y financiero.

10- Gestión contable, administrativa y fiscal.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

4.2. Contenidos específicos del módulo de EIE

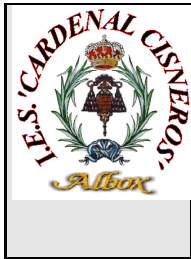

Los contenidos específicos correspondientes al módulo profesional de EIE, según la **Orden de 7 de julio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en SMR, son:

BLOQUE I INICIATIVA EMPRENDEDORA:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en peluquería y cosmética capilar (materiales, tecnología y organización de la producción, entre otros).
- Factores claves de los emprendedores. Iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una pyme relacionada con la peluquería cosmética capilar.
- La actuación de los emprendedores como empresarios de una pyme de peluquería y cosmética capilar.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- Plan de empresa. La idea de negocio en el ámbito de la peluquería y cosmética capilar.
- Objetivos de la empresa u organización.
- Estrategia empresarial.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso.
- Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización simulada.
- Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.

BLOQUE II LA EMPRESA Y SU ENTORNO:

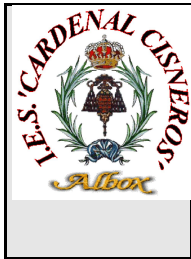

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general de una de una pyme relacionada con la peluquería y cosmética capilar.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- Análisis del entorno específico de una de una pyme relacionada con la peluquería y cosmética capilar.
- Relaciones de una de una pyme de peluquería y cosmética capilar con su entorno.
- Cultura empresarial. Imagen e identidad corporativa.
- Relaciones de una de una pyme de peluquería y cosmética capilar con el conjunto de la sociedad.
- Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social.
- Estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una “pyme” u organización.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos.
- Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada.

BLOQUE III CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA:

- Tipos de empresa y organizaciones.
- La responsabilidad de los propietarios de la empresa.
- Elección de la forma jurídica. Exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con la peluquería y cosmética capilar.
- Subvenciones y ayudas de las distintas administraciones.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.
- Plan de empresa. Elección de la forma jurídica. Estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada.
- Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada.
- Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada.
- Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

la empresa u organización simulada.

BLOQUE IV FUNCIÓN ADMINISTRATIVA:

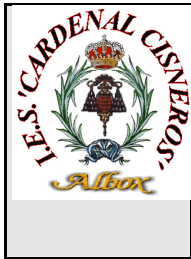

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Gestión administrativa de una empresa de peluquería y cosmética capilar.
- Proyecto de simulación empresarial en el aula.
- Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada.
- Gestión financiera y contable de la empresa u organización simulada.
- Evaluación de resultados de la empresa u organización simulada

4.3. Temporalización

Según la **Orden de 7 de julio de 2009**, el módulo profesional de EIE tiene **84 horas totales**, con 4 horas semanales. Se ha realizado la distribución temporal por trimestres y por Unidades de Trabajo.

UNIDADES	SESIONES	TRIMESTRES
1. La iniciativa emprendedora	8	1 trimestre
2. El entorno de la empresa	8	
3. El mercado	6	
4. El marketing	8	
5. Recursos humanos	8	
6. Formas jurídicas	8	2 trimestre
7. El plan de producción	8	
8. Inversión y financiación	7	
9. Análisis contable y financiero	8	
10. Gestión contable, administrativa y fiscal	8	
Elaboración Plan de empresa	Durante todo el curso	

La primera sesión se dedica a la presentación del módulo profesional y a la evaluación inicial. Se reservan 6 sesiones para pruebas escritas y

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

recuperaciones.

4.4. Educación en valores

La legislación en materia educativa establece los temas transversales en el sistema educativo (la llamada educación en valores), puesto que el fin último de la educación es el desarrollo integral del alumnado y sólo la formación científica junto con la ético-moral posibilita esa formación integral.

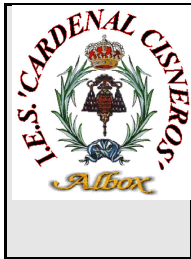

En atención a estos temas transversales debemos aclarar que:

- No se han planteado como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Al ser transversales, han de impregnar la totalidad de la actividad educativa en su conjunto con los contenidos propios de dichos temas transversales a través de las actividades y experiencias que realizan los alumnos y alumnas del centro.
- Deben de contribuir especialmente a la educación en valores morales y cívicos del alumnado.
- Por tanto, tendrán un tratamiento integrado con los contenidos del módulo.

A lo largo de las distintas Unidades de Trabajo que componen el módulo programado se trabajarán mediante la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje los siguientes temas transversales:

- Educación moral y cívica.
- Educación para la paz.
- Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos.
- Interculturalidad y diversidad
- Educación ambiental.
- Educación para la Salud y Educación Sexual.
- Educación del Consumidor.

Se tratarán de forma continua a lo largo del curso, pero se tendrán en cuenta las fechas señaladas a nivel nacional para motivar la reflexión y el trabajo más intenso sobre el contenido de los mismos. El tratamiento que se da a estas

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

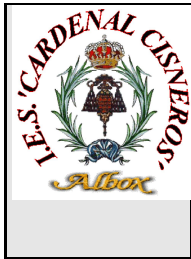

enseñanzas está plenamente integrado con los contenidos del módulo. No entendemos en el desarrollo integral de las capacidades sociolaborales del alumnado una separación entre el aprendizaje de éstas y el aprendizaje o saber científico-técnico.

5. METODOLOGÍA

5.1. Principios metodológicos

A continuación, destacamos algunas de las características de la Metodología que se va a emplear para lograr un correcto desarrollo de la Programación:

- **ACTIVA:** Casi todas las actividades las deben realizar los alumnos/as de forma autónoma. El profesor, en estos casos, se limita a introducir los temas, facilitar la información adecuada, colaborar con los alumnos/as en la puesta en acción de una actividad determinada o moderar debates. El trabajo de los alumnos/as deberá ser de tipo:
 - Individual a través de la realización de esquemas-resumen de las unidades, realización de actividades diversas, y recogida de información.
 - En Equipo para la realización de distintos procedimientos de variada naturaleza.
- **PARTICIPATIVA:** Casi todas las actividades diseñadas implican participación, la mayor parte de las veces en equipo, y en ocasiones en debates con la directa participación de todo el grupo-clase.
- **DEMOCRÁTICA:** Muchas de las decisiones deben tomarse por mayoría, teniendo en cuenta las propuestas hechas con anterioridad, de forma individual o en grupo.
- **FOMENTADORA DE LA TOLERANCIA:** En las actividades grupales y en los debates de tipo general se propiciará un clima de tolerancia y de respeto hacia las ideas ajenas.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- **ATENDIENDO A LOS TEMAS TRANSVERSALES Y A LA EDUCACIÓN EN VALORES:** En la metodología a emplear se deben utilizar herramientas adecuadas que atiendan y consideren los Temas Transversales y la Educación en Valores.

Intervención del profesor.



En general se puede proceder de este modo:

- Introducción general de la unidad didáctica correspondiente con intenciones motivadoras, planteando un supuesto y abriendo un debate.
- Explicación del conjunto de la unidad mostrando los conceptos fundamentales. Es muy útil ofrecer en cada unidad a los alumnos/as esquemas.
- Planteamiento de cuestiones y supuestos prácticos que permitan a los alumnos/as aplicar conocimientos previamente adquiridos.
- Libertad para preguntar e intervenir en el aula dentro de las normas de respeto mutuo.
- Debates sobre cuestiones concretas referentes a las unidades para que los alumnos/as expresen sus opiniones sobre las mismas.
- Realización y exposiciones de trabajos por parte de los alumnos/as.
- Simulación de situaciones relacionadas con los contenidos del módulo.

En las decisiones relativas al cómo enseñar los contenidos señalados, se procurará diversificar las estrategias didácticas con objeto de aproximarnos a los principios del **aprendizaje significativo**, intentando con el alumno/a:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus aprendizajes previos.
- Procurar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Desarrollar la capacidad de aprender por sí mismos, que sean capaces de realizar aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender).
- Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno/a que lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.

5.2. Actividades a desarrollar

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	-----------------	---

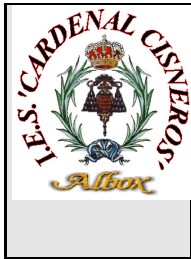

De modo genérico distinguimos las siguientes:

- **De introducción motivación:** se realizarán básicamente en la primera sesión de trabajo. Se dirigirán a promover el interés del alumnado, intentando conectar con sus intereses.
- **De desarrollo:** se dirigen a adquirir los conocimientos programados. Se elaborará un cuestionario sencillo para detectar los conocimientos previos, errores conceptuales, nivel de vocabulario, etc.
- Aclaradas las dudas surgidas, se podrán realizar **actividades de consolidación**, a través de la realización por los alumnos/as de mapas conceptuales, resolución de casos, etc. Lo que permite comprobar el estado del proceso de aprendizaje y la capacidad para transferir conocimientos.
- **De ampliación y recuperación:** para atender a la personalización e individualización de la enseñanza deberán establecerse actividades de ampliación para aquellos alumnos/as que superen con facilidad las propuestas de trabajo ordinarias. Además, se programarán actividades de recuperación para aquellos alumnos/as que tengan dificultad para seguir el ritmo del grupo.

5.3. Organización de los alumnos

Las actividades de enseñanza-aprendizaje serán planteadas a los alumn@s, por separado o agrupadas en bloques en función de los contenidos a aprender. Los alumn@s, individualmente, en parejas o en pequeños grupos, las resuelven y anotan en su cuaderno tanto las soluciones como los procedimientos y estrategias que han seguido para llegar a la misma, así como aquellas posibles dudas o incidencias que puedan surgir. Durante este tiempo el profesor observará las distintas soluciones que van saliendo en la clase o las distintas formas de resolver las cuestiones que siguen los alumn@s con el objeto de poder dirigir mejor la discusión posterior de las actividades.

Durante esta fase de resolución se proporcionarán las ayudas que se estimen

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	--	---	---

necesarias a aquellos alumn@s o grupos de ellos que se encuentren ante algún bloqueo que impida continuar la tarea encomendada. Generalmente se hará a través de preguntas dirigidas a los alumn@s que les hagan reflexionar sobre los pasos o planteamientos incorrectos que puedan haber dado. Excepcionalmente, cuando se observe algún obstáculo que es común al conjunto de la clase, puede interrumpirse el desarrollo de la actividad y dar las orientaciones que se estimen oportunas.

Una vez que todos o al menos una amplia mayoría de los alumn@s, haya realizado las actividades propuestas, se procederá a la discusión de las soluciones aportadas. El profesor actúa como moderador del debate y debe promover discusiones útiles y animadas en las que los alumn@s se sientan capaces de intercambiar ideas.

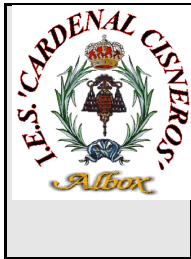

Tras la discusión del grupo, el profesor destacará las conclusiones más importantes de la actividad o bloque de actividades realizadas poniendo de relieve los principales conceptos y la terminología que se ha utilizado, y recogiendo los alumn@s estos aspectos en sus cuadernos de trabajo.

Algunas tareas deberán ser resueltas como tarea para casa para ser discutidas en la clase o clases siguientes, pudiendo en algunos casos el profesor recoger las soluciones, para poder analizarlas más detenidamente y evaluarlas (las relativas al Plan de empresa).

5.4. Materiales y recursos

En cuanto a los **materiales** y recursos podemos citar: manual de “Empresa e iniciativa emprendedora” de la editorial TulibrodeFP, jurisprudencia, guías laborales y revistas especializadas, pizarra, proyector, presentaciones multimedia, ordenadores con conexión a internet, videos, redes sociales y aplicaciones... (todo ello en función de la equipación del Centro)

Asimismo, se utilizarán **textos legales básicos**: Constitución, LSA, LSRL, Código de Comercio, Estatuto de los Trabajadores, Convenios Colectivos,

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	--	---	---

normas sobre fomento de empleo, impresos y formularios de diverso tipo...

El aula ha de permitir la **disposición flexible de las mesas** para facilitar el trabajo en equipo cuando sea necesario y la realización de debates colectivos. Además, se les facilitará a los jóvenes todo tipo de material de apoyo para la correcta interpretación de los temas a impartir.

Especial mención merecen las **TIC**. Se utilizará la plataforma MOODLE para interactuar con el alumnado y proporcionarles cuanto material adicional precisen para la asimilación de los contenidos.

5.5. Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas por los Centros durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el **momento, espacios o recursos que utilizan**.

Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Se realizarán **fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para todos los alumnos y alumnas del Centro, y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio**.

Se podrían realizar las siguientes **actividades complementarias**:

- Visitas a empresas del sector o viveros de empresas.
- Charlas sobre creación de empresas o visitas de emprendedores.

Todo ello con la finalidad de motivar a los alumnos en la posibilidad de constituir su propia empresa, analizando las ventajas o dificultades.

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	-----------------	---

6. EVALUACIÓN

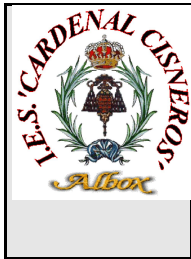

La evaluación es un proceso sistemático y planificado de recogida de información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos/as, al proceso de enseñanza, al centro educativo, etc., para su posterior valoración, de modo que sea posible tomar las decisiones oportunas sobre la base de los datos recabados (reconducción, ajuste, etc.)

Podemos distinguir las siguientes clases de evaluación según sus funciones y momentos:

- **Diagnóstica / Inicial:** evaluación orientada a recabar información sobre sus conocimientos previos en relación con un nuevo aprendizaje, para de este modo adecuar el proceso de enseñanza a sus posibilidades. Suele utilizarse normalmente con finalidades pronósticas, y por lo tanto al inicio de un período de aprendizaje (etapa, ciclo, curso, unidad didáctica, etc.).
- **Formativa / Continua / Procesual:** se orienta al ajuste y adaptación continuos del proceso de enseñanza a los procesos de aprendizaje de los alumnos/as en el momento en que estos se producen. Supone por tanto la recogida y el análisis continuo de información, de modo que se puedan introducir las reorientaciones y autocorrecciones precisas.
- **Sumativa / Final:** se orienta a determinar el grado de consecución que un alumno/a ha obtenido en relación con los objetivos fijados para un área o etapa. Se realiza habitualmente, por tanto, al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje, y se vincula a las decisiones de promoción, calificación y titulación.


6.1. Criterios de evaluación

Los **criterios de evaluación son concreciones que permiten valorar si los resultados de aprendizaje han sido alcanzados.** A continuación, plasmamos



	PROGRAMACIÓN CFGM EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	MD75PR05	
--	--	-----------------	---

los **critérios de evaluación** asociados a cada uno de los **resultados de aprendizaje del módulo** y a las distintas **Unidades de trabajo**.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la</p>	UD 1

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

	<p>empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p> <p>j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.</p> <p>k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.</p> <p>l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.</p>	
<p>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de</p>	<p>UD 2, 3, 4, 5</p>

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

	<p>cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con el sector.</p> <p>j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.</p> <p>k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.</p>	
--	--	--

	PROGRAMACIÓN CFGM EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	MD75PR05	   
--	--	-----------------	---



Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme».</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme».</p> <p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.</p> <p>i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.</p>	UD 6, 7
Realiza actividades de	a) Se han diferenciado las distintas fuentes	

	PROGRAMACIÓN CFGM EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	MD75PR05	   
--	--	-----------------	---

gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	<p>de financiación de una empresa u organización.</p> <p>b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de su sector profesional.</p> <p>e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una empresa de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p> <p>h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.</p> <p>i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.</p>	UD 8, 9, 10
--	---	--------------------

6.2. Instrumentos de evaluación

La evaluación será continua, puesto que es la que nos permite hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y adaptar la

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

secuencia y la propuesta de actividades a su ritmo y adquisiciones progresivas.

Se evaluarán tanto los conocimientos como las capacidades, destrezas, habilidades y actitudes adquiridos por los alumnos/as.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:



- **Pruebas objetivas (escritas teórico-prácticas):** De carácter periódico y previamente fijadas, relativas a una unidad o a varias de un mismo bloque temático, con una parte de preguntas tipo test o de desarrollo, según se adapte mejor una modalidad u otra al tipo y extensión de los contenidos, y otra parte práctica con distintos supuestos a resolver. Con estas pruebas podremos comprobar si el alumno/a ha adquirido los contenidos relativos a la unidad o unidades trabajadas.
- **Proyecto empresarial:** siguiendo las pautas del profesor, (que incluimos en el **Anexo II** de esta programación).
- **Participación del alumno en las actividades diarias (casos prácticos, preguntas teóricas, participación en dinámicas de grupo...).** Cuyo seguimiento se realizará en la ficha individual del alumno.

6.3. Criterios de calificación

1. **Pruebas objetivas: el 50 %** se aplicará sobre el resultado que se obtenga de dividir la nota obtenida en cada una de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación, entre el número de pruebas que se realicen durante dicho periodo. Para poder hacer media entre las notas de las pruebas escritas, las mismas tienen que ser iguales o superiores a 4.

Cuando un alumno/a no se presente a una prueba específica sin aportar justificante oficial, deberá presentarse a la prueba de recuperación de evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen. En caso de copiar irá directamente a la recuperación con todo el trimestre.

2. **Plan de empresa: el 30%** se aplicará sobre las notas obtenidas en las diferentes

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

entregas de la evaluación. Su entrega es obligatoria y se realizará según las pautas marcadas por el profesor. Deberán recogerse en cada entrega las correcciones realizadas respecto a la entrega anterior.

3. Trabajo diario: el 20 % se aplicará sobre la nota obtenida en dicho instrumento durante cada evaluación.

La nota media de cada trimestre o evaluación se obtendrá con la suma de las notas obtenidas en cada uno de los tres criterios generales de calificación, con el cálculo previo de su porcentaje correspondiente (50% pruebas escritas, 30% plan de empresa, 20% trabajo diario).

La expresión de la calificación obtenida se realiza mediante escala numérica del 1 al 10, sin cifras decimales. De esta manera, como la nota ha de ser un número entero se redondeará al alza si los decimales superan el 0,5 y se redondeará hacia abajo si es igual o inferior al 0,5.

Se considera que el alumno/a tiene aprobado el trimestre si la nota media es igual o superior a 5.

6.4. Pérdida de evaluación continua

La inasistencia injustificada o justificada a una asignatura o módulo, de un 30% del total de la carga horaria anual establecida para cada módulo, supondrá la pérdida de la evaluación continua.

En caso de pérdida de la evaluación continua, el alumno deberá presentarse a una prueba objetiva final relativa a los contenidos impartidos tras la referida pérdida y entregar el plan de empresa completo.

6.5. Recuperación de trimestres

Al final del trimestre o comienzo del posterior se realizará recuperación de las unidades suspensas. Dicha prueba seguirá en su estructura el modelo de prueba establecido en la programación. En la misma fecha de la recuperación se

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	-----------------	---

deberán entregar las partes pendientes o suspensas del plan de empresa.

Se considera recuperado el trimestre cuando el alumnado obtenga una nota igual o superior a 5.

6.6. Obtención de la calificación final del módulo

Para superar la totalidad del módulo es necesario tener una *nota media* de las evaluaciones realizadas igual o superior a **cinco**, atendiendo a la misma baremación anteriormente expresada.

6.7. Prueba final de recuperación de junio



En caso de que la calificación final fuese inferior a 5, existirá una prueba final de recuperación en el mes de junio. Para poder realizar esta prueba final de recuperación el alumnado tendrá la obligación de asistir a **clases de recuperación** y continuar con las actividades lectivas durante el mes de junio.

Esta prueba final de recuperación estará referida a las Unidades de Trabajo en las que alumnado no alcanzó las capacidades programadas y requerirá la presentación del proyecto empresarial. La ponderación de cada parte es la siguiente: un **30% el proyecto empresarial** y un **70% la prueba escrita**.

Esta posibilidad también se contempla para aquellos alumnos que deseen mejorar los resultados obtenidos. Deberán presentarse a una prueba de todas las unidades vistas durante el curso. Se prevé también como mecanismo para subir nota la realización de un dossier de actividades sobre todos los contenidos vistos. Con esta opción se podrá subir un punto como máximo en la nota final.

El plan de recuperación comprenderá los mecanismos siguientes:

De Apoyo. Seguimiento personalizado del alumno mediante entrevistas personales y/o a través del correo electrónico potenciando la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

De trabajo. Elaboración de actividades/trabajos de refuerzo fundamentalmente respecto de aquellos criterios de evaluación evaluados negativamente.

Por otro lado, el alumnado con EIE pendiente de otros años, deberá asistir a clase, así como ir realizando todas las pruebas objetivas y entregas del plan de empresa que se realicen a lo largo del curso. De no poder asistir a clase serán evaluados al 70% con la nota de las pruebas objetivas por trimestres o bien en la convocatoria final de junio. El 30 % restante se obtendrá del plan de empresa.

6.8. Modelo de prueba escrita: criterios de corrección de las pruebas escritas

Preguntas de desarrollo teórico: en las **preguntas cortas**, se valorará la concreción de la respuesta y uso adecuado del vocabulario técnico del módulo profesional; en las **preguntas largas**, se tendrá en cuenta el desarrollo, la concreción, aspectos técnicos y científicos, la estructura y la conclusión.

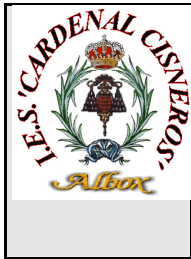

Preguntas de casos prácticos: se valorará el planteamiento, la resolución y la interpretación de los resultados. Se tendrá en cuenta el desarrollo, la concreción, la estructura, la resolución y la conclusión en aquellos supuestos prácticos que se deban resolver con la redacción de un texto.

Preguntas tipo test: Varias opciones. Cada 3 erróneas, resta 1 correcta.

Los criterios de corrección expuestos, estarán especificados en cada una de las pruebas escritas que se realicen a los alumno/as, así como la nota numérica que se le asigne a cada pregunta.

6.9. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente

La **evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**, se desarrollará mediante la realización de un cuestionario anónimo por los alumnos que se entregará al finalizar cada trimestre. Teniendo en cuenta el resultado obtenido, se reflexionará con el grupo acerca del mismo. El cuestionario versará sobre aspectos metodológicos, actividades, distribución temporal, actitudes, motivación, evaluación, como podemos ver en el Anexo III.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

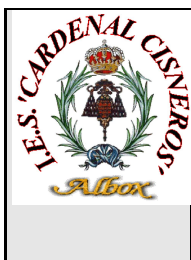
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conocedores de la diversidad de alumnado que accede a los Ciclos Formativos, se trabajará de distintas formas, según las necesidades del momento y del grupo-clase. Concretamente:

- Facilitaremos recursos y estrategias variadas.
- Ajustaremos la ayuda pedagógica a los intereses del alumnado.
- Conectaremos los objetivos, contenidos y actitudes con sus motivaciones, especialmente hacia la inserción laboral.
- Los contenidos a trabajar serán analizados, determinando cuales son fundamentales y cuales complementarios o de ampliación.
- Tendremos previsto un número suficiente de actividades, con distinto nivel de complejidad y distinto grado en el tratamiento de los contenidos (actividades de inicio; actividades de desarrollo, secuenciadas con distintos grados de complejidad; actividades de ampliación-profundización; actividades de refuerzo; actividades de acabado; actividades de evaluación; y actividades individuales y grupales, para el desarrollo y superación en la autonomía individual y el aprendizaje cooperativo).
- Procuraremos que las desventajas escolares, familiares y sociales no supongan un perjuicio en el desarrollo del trabajo en clase en el caso de que las hubiese.
- Hemos de aprovechar a los alumnos aventajados como un recurso más en el aula de cara a aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

8. TELEFORMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

En caso de que el alumnado deba ser confinado debido a la COVID- 19 este módulo se desarrollará de la siguiente forma:

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- El alumnado deberá asistir, virtualmente, a las clase de teoría que la profesora programará. La duración aproximada de dichas sesiones será dos horas (partidas en dos tramos de una hora) que coincidirán, en la medida de lo posible, con el horario habitual de clase.
- Tras las clases de teoría la profesora colgará actividades y tareas en la Plataforma MOODLE para que el alumnado las realice y las entregue, una vez, finalizadas por la misma plataforma. Las actividades serán programadas para que su realización dure dos horas, aproximadamente, y de esta forma completar las cuatro horas semanales de carga lectiva que tiene dicho módulo.
- Las dudas que puedan surgirle al alumnado en cualquier momento serán resueltas en las clases teóricas virtuales o por consultas privadas a través del sistema de mensajería de MOODLE o a través de la cuenta de correo electrónico del centro que posee cada alumno/a (-----@iesalbox.com).

ANEXOS

ANEXO I: UNIDADES DE TRABAJO

BLOQUE I INICIATIVA EMPRENDEDORA:

1- La iniciativa emprendedora.

BLOQUE II LA EMPRESA Y SU ENTORNO:

2- El entorno de la empresa.

3- El mercado.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

4- El marketing.

5- Recursos humanos.

BLOQUE III CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA:

6- Formas jurídicas.

7- El plan de producción.

8- Inversión y financiación.

BLOQUE IV FUNCIÓN ADMINISTRATIVA:

9- Análisis contable y financiero.

10- Gestión contable, administrativa y fiscal.

UT 1: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

Objetivos:

- 1- Conocer los motivos y la motivación para crear una empresa.
- 2- Conocer los requisitos y las distintas teorías sobre la figura del empresario.
- 3- Definir la figura del emprendedor.
- 4- Autoevaluar la capacidad emprendedora.
- 5- Redactar la idea de negocio y su propuesta de valor.

Contenidos:

1. Trabajador por cuenta propia / ajena
2. Requisitos y teorías del empresario

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

3. El espíritu emprendedor
4. Características personales de los emprendedores
5. La idea de negocio
6. ¿Autónomo o con socios?
7. Guión plan de empresa.

Metodología:

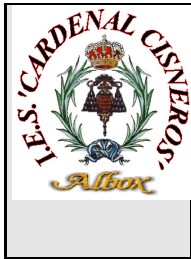

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa, de la Web, y fragmentos de libros:
 - a- Primer error: emprender con motivos pero sin motivación.
 - b- Aprender a emprender.
 - c- Plan Europeo de Emprendedores.
 - d- Mujeres emprendedoras.
 - e- Ejemplos de emprendedores.
 - f- Emprendedores en la red.
 - g- Innovar en productos muy tradicionales.
 - h- Sobre esa gran idea que usted dijo que tenía.
 - i- Herramientas para el plan de empresa.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 - a- Trabajador por cuenta ajena/propia.
 - b- Requisitos y teorías del empresario.
 - c- El emprendedor.
 - d- La idea de negocio.
- Test de repaso de conceptos.

U 2: EL ENTORNO DE LA EMPRESA.

Objetivos:

- 1- Conocer los factores del entorno general y del entorno específico que afectan a la empresa.
- 2- Realizar un estudio D.A.F.O. del entorno y la empresa.
- 3- Definir la misión, visión y valores de la empresa.
- 4- Sensibilizar sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas hacia

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

el entorno.

Contenidos:

- 1- El entorno de la empresa
- 2- Entorno general de las empresas
- 3- El entorno específico del sector
- 4- Tipos de entorno: sencillo / cambiante
- 5- El análisis D.A.F.O. del entorno y la empresa
- 6- La cultura empresarial e imagen corporativa
7. La responsabilidad social corporativa

Metodología:

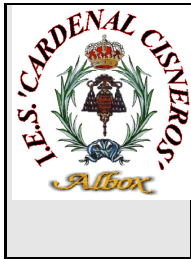

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa y de la Web:
 - a- Un entorno cambiante y turbulento.
 - b- La oportunidad de vender en China.
 - c- ¿Papa Noël vestía de verde?
 - d- Banco Santander y Ferrari.
 - e- Empresas con RSC.
 - f- El Pacto Mundial de la ONU.
 - g- Aproximación al contexto económico español: datos sobre PIB y desempleo en España y UE.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 - 1- El entorno general y específico de la empresa.
 - 2- El entorno sencillo y cambiante de la empresa.
 - 3- El análisis DAFO del entorno.
 - 4- La imagen corporativa y la RSC.
- Test de repaso de conceptos.

UT 3: EL MERCADO.

Objetivos:

- 1- Conocer las características y el tipo de mercado al que se dirige la empresa.
- 2- Realizar una segmentación del mercado.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- 3- Realizar un estudio del mercado que incluya cliente objetivo, competencia, productos sustitutivos y proveedores.
- 4- Tomar una decisión sobre la localización de la empresa basada en criterios de mercado.

Contenidos:

- 1- El mercado
- 2- Tipos de mercado
- 3- La segmentación del mercado
- 4- Estudio de mercado
- 5- Localización del proyecto empresarial

Metodología:

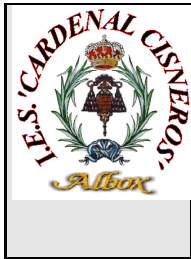

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa y de la Web:
 - a- Tipos de mercado.
 - b- Control de mercados.
 - c- El segmento de mercado de Ikea.
 - d- Guía para realizar un estudio de mercado.
 - e- Dónde buscar listados de empresas y de otras sociedades.
 - f- El proceso deslocalizador.
 - g- El co-working.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 - 1- El mercado y tipo.
 - 2- Segmentación del mercado.
 - 3- Localización.
- Test de repaso de conceptos.

UT 4: EL MARKETING

Objetivos:

- 1- Valorar el marketing como una estrategia de satisfacción del cliente y el mercado.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- 2- Diseñar estrategias de marketing de posicionamiento en calidad-precio.
- 3- Conocer y diseñar estrategias de marketing operativo en cuanto a producto, precio, promoción y distribución.
- 4- Valorar la importancia de la atención al cliente.

Contenidos:

- 1- El marketing
2. El marketing estratégico
3. Herramientas del marketing operativo
4. El producto
5. El precio
6. La promoción
7. La distribución
8. La atención al cliente
9. La franquicia

Metodología:

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa y de la web:
 - a- Las risas y los llantos venden más.
 - b- En busca del “me gusta”.
 - c- Cambio de posicionamiento.
 - d- La miopía de marketing.
 - e- El ciclo de vida del producto y la matriz BCG.
 - f- La diferenciación por diseño.
 - g- Alargar la vida del producto.
 - h- Consejos para elegir una marca.
 - i- ¿Regalar producto o bajar precio?
 - j- La presentación de tu empresa.
 - k- Elevator-pitch.
 - l- El futuro pasa por el comercio electrónico.
 - m- Las tiendas del barrio salen al mundo.
 - n- He perdido clientes, ¿y ahora qué?
 - o- Premiar el servicio post-venta.

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	-----------------	---

- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 - 1- Marketing estratégico y operativo.
 - 2- El producto.
 - 3- El precio.
 - 4- La promoción.
 - 5- La distribución.
 - 6- La atención al cliente.
- Test de repaso de conceptos.

UT 5: RECURSOS HUMANOS

Objetivos:

- 1- Distinguir entre dirección y liderazgo
- 2- Conocer las distintas teorías sobre liderazgo.
- 3- Conocer los motivos laborales y las técnicas de motivación.
- 4- Elaborar un organigrama y un análisis de puestos.
- 5- Conocer las obligaciones laborales de la empresa.

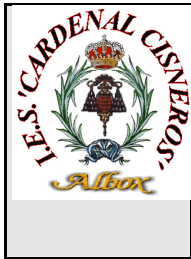

Contenidos:

1. La dirección y el liderazgo
2. La motivación laboral
3. La organización de la empresa
4. Obligaciones de la empresa en materia laboral

Metodología:

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa y de la web:
 - a- Consejos para delegar eficazmente.
 - b- Érase una vez... jefes, jefazos y jefecillos.
 - c- Las grandes motivan con salario.
 - d- Programas de motivación laboral.
 - e- Modelos de organización empresarial.
 - f- La empresa saludable, ¿es posible?

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- g- Selección de personal a través de la red.
- h- Consejos para elegir a un buen asesor o gestoría.
- i- Facilidades para el autónomo y pymes en la gestión de la prevención.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 - 1- Dirección y liderazgo.
 - 2- Motivación laboral.
 - 3- La organización del trabajo.
- Test de repaso de conceptos.

UT 6: FORMA JURÍDICAS

Objetivos:



- 1- Conocer las características de las distintas formas jurídicas.
- 2- Valorar cuáles la forma jurídica más adecuada.
- 3- Conocer los trámites en la creación de empresas, tanto de forma presencial como telemática.

Contenidos:

1. Las formas jurídicas
 - a) Empresario individual y emprendedor de responsabilidad limitada.
 - b) Sociedad limitada.
 - c) Sociedad limitada nueva empresa.
 - d) Sociedad anónima.
 - e) Sociedad laboral.
 - f) Cooperativa de trabajo asociado.
 - g) Otras formas jurídicas.
2. Trámites para la constitución de una empresa
 - a) Trámites para constituir una sociedad.
 - b) Trámites generales para todas las empresas.

Metodología:

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

- a) ¿Cuánto se paga de autónomos?
- b) Soy autónomo, ¿qué sucede con los bienes de mi cónyuge si hay pérdidas?
- c) Nueva forma jurídica: Emprendedor de Responsabilidad Limitada.
- d) ¿Nunca tienen responsabilidad personal de las deudas los socios de una SL o SA?
- e) ¿Autónomo o sociedad?
- f) La economía social: cooperativas y sociedades laborales.
- g) Las empresas familiares: de gestores a propietarios.
- h) ¿Está tu nombre de empresa ya registrado?
- i) ¿Qué coste tiene la constitución de una SL?
- j) Los PAE: Puntos de Atención al Emprendedor.
- k) Trámites que realiza un PAE.
- l) La VUE.
 - Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
 - Casos prácticos a resolver sobre:
 - 1- Formas jurídicas.
 - 2- Trámites de constitución.
 - Test de repaso de conceptos.

UT 7: EL PLAN DE PRODUCCIÓN

Objetivos:

- 1- Elaborar un plan de producción.
- 2- Valorar los criterios para seleccionar a los proveedores.
- 3- Conocer la gestión de pedidos bajo demanda y manteniendo un stock de seguridad.
- 4- Clasificar los costes en fijos y variables.
- 5- Calcular el umbral de rentabilidad y el precio de venta.

Contenidos:

- 1- El plan de producción
- 2- El aprovisionamiento.
 - a) Las compras.
 - b) El almacenamiento.

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	-----------------	---

- c) La gestión de inventarios.
- 3- El análisis de costes.
 - a) Costes fijos y variables.
 - b) El umbral de rentabilidad.
 - c) Calculo de beneficios y de precios de venta.

Metodología:

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa y de la Web:
 - a) La subcontratación de funciones.
 - b) El sistema JIT: requisitos.
 - c) El caso Inditex- Zara.
 - d) Costes fijos y variables (I).
 - e) Costes fijos y variables (II).
- Actividades de redactar el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 1. Plan de producción.
 2. El aprovisionamiento.
 3. Análisis de costes.
- Test de repaso de conceptos.

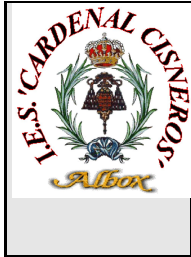

UT 8: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Objetivos:

- 1-Calcular las inversiones y gastos iniciales del proyecto.
- 2-Conocer las distintas fuentes de financiación propia y ajenas.
- 3-Valorar qué fuentes de financiación necesitará el proyecto.
- 4-Saber localizar las posibles ayudas y subvenciones.

Contenidos:

1. La inversión y los gastos iniciales
2. La financiación de la empresa

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	-----------------	---

3. Fuentes de financiación propias

- a) Aportaciones de socios.
- b) Inversores.
- c) Autofinanciación.

4. Fuentes de financiación ajenas

- a) El préstamo bancario.
- b) El crédito bancario.
- c) El leasing y el renting.
- d) Los créditos comerciales.
- e) El descuento de letras y pagarés.
- f) El factoring.

1. Ayudas y subvenciones públicas

Metodología:

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa y de la web:

a- La financiación del emprendimiento naciente en España en 2014.

b- El papel del inversor informal y del Business Angel en España.

c- La red española de Business Angel.

d- Años de amortización máximos.

e- Bienes de equipo en renting.

f- Prevención de impagos y morosidad.

g- Líneas ICO 2016.

h- Buscador de ayudas: ipyme.

- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.

- Casos prácticos a resolver sobre:

A. Inversión y gastos iniciales.

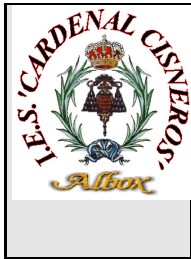

B. Financiación propia.

C. Financiación ajena.

- Test de repaso de conceptos.

UT 9: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO

Objetivos:

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

- 1- Clasificar los elementos patrimoniales en activo, pasivo y patrimonio neto.
- 2- Representar gráficamente un balance ordenado por masas.
- 3- Calcular la cuenta de resultados.
- 4- Elaborar un plan de tesorería.
- 5- Calcular el fondo de maniobra y los ratios más importantes.

Contenidos:

- 1- La contabilidad y las finanzas
- 2- El balance de situación
 - a) El activo.
 - b) El pasivo.
 - c) El patrimonio neto.
- 3- La cuenta de resultados o pérdidas y ganancias.
- 4- El plan de tesorería
- 5- El análisis de balances

Metodología:

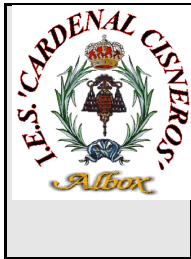

Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.

- Noticias de prensa y de la Web: ¿Qué empresas deben pasar una auditoría?
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 - 1- El balance de situación.
 - 2- La cuenta de resultados.
 - 3- El plan de tesorería.
 - 4- Análisis de balances.
- Test de repaso de conceptos.
- Entorno empresarial: El IVA de caja y sus consecuencias contables.

UT 10: GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL

Objetivos:

- 1- Conocer y elaborar los distintos documentos relacionados con la compraventa.

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	---	------------------------	---

2-Conocer los impuestos del IRPF, Impuesto de sociedades e IVA, que afectan a las empresas.

3-Conocer el calendario fiscal de ingresos de impuestos en Hacienda.

4-Conocer los libros obligatorios contables según el tipo de empresa.

Contenidos:

1. Gestión administrativa: proceso general.

- d) Pedido.
- e) Albarán.
- f) Factura.
- g) Recibo.
- h) Cheque.
- i) Pagaré.
- j) Letra de cambio.



2. Gestión fiscal

- a) El IRPF: métodos de cálculo, pagos fraccionados, retenciones a cuenta.
- b) El impuesto de sociedades.
- c) El IVA.

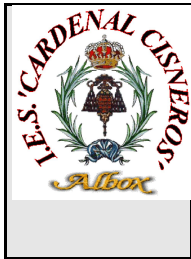

3. Gestión contable: libros de contabilidad.

Metodología:

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:
 - a- Prohibición de pago en efectivo mayor de 2.500€.
 - b- Delito por usar la visa de la empresa.
 - c- La factura simplificada sustituye al ticket en 2013.
 - d- Cálculo del rendimiento estimado por módulos.
 - e- Actividades sujetas a módulos.
 - f- El autónomo y gastos deducibles especiales.
 - g- Incentivos fiscales a las nuevas empresas.
 - h- La presentación telemática.
 - i- El IVA en la UE. Regla de localización del IVA intracomunitario.
 - j- Los libros del empresario individual.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos a resolver sobre:
 - 1- Documentación en la compraventa.
 - 2- Gestión fiscal: los impuestos.
- Test de repaso de conceptos.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p style="text-align: center;">EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	---	---	---

ANEXO II: ACLARACIONES SOBRE EL PROYECTO EMPRESARIAL.


El proyecto empresarial es **obligatorio**, y deberá presentarse tanto en las evaluaciones parciales como en la final. Dicho proyecto se realizará a lo largo del curso académico siguiendo las pautas del profesor. Tiene un peso del **40 %** sobre la nota final de cada evaluación. Dicho porcentaje ponderará de la forma que sigue:

PRESENTACIÓN	10 %
ORIGINALIDAD	10 %
VOCABULARIO	10 %
CONTENIDOS	65 %
NÚMERO MÍNIMO DE FOLIOS	5 %

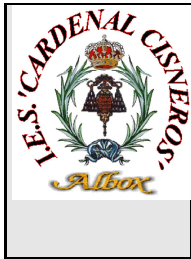

- **PRESENTACIÓN:** Se exigirá una portada y un índice. En el índice se deberán indicar todos los apartados y su numeración. Todas las páginas deben estar numeradas. Los encabezamientos de los apartados deberán estar subrayados o claramente identificados. El proyecto ha de incluir elementos gráficos tales como imágenes, tablas... Cuando se cumplan todos estos puntos, se obtendrá un 1 en este apartado.

- **ORIGINALIDAD:** Hace referencia a la novedad de las ideas con respecto a las empresas existentes en el mundo empresarial de su sector profesional o de su entorno. Tendrán mayor puntuación las ideas totalmente novedosas y menor puntuación las que no aporten nada innovador a su sector empresarial. Las ideas totalmente nuevas o innovadoras, valdrán 1 punto, y las que no aporten nada novedoso a su sector tendrán un valor de 0,25 sobre 1.

- **VOCABULARIO:** Se valorará la riqueza del vocabulario y la ausencia de faltas de ortografía. Si no se tiene ninguna falta de ortografía se obtendrá un 0,5 en este apartado. Con respecto al vocabulario, cuanto mayor sea su riqueza, mejor nota se obtendrá, siendo el máximo a obtener en este apartado de 0,5 sobre 1.

	<p>PROGRAMACIÓN CFGM</p> <p>EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p>MD75PR05</p>	
--	--	-----------------	---

- **CONTENIDOS:** Se deberán realizar todos los apartados planteados por el profesor en cada entrega. Si no se presentan todos los apartados, la puntuación obtenida será de 1,5 puntos sobre 6,5. Se valorará la profundidad y coherencia en cada uno de los epígrafes a desarrollar, así como la aportación de cálculos económicos fiables y reales en función de las necesidades económicas necesarias para realizar el proyecto.
- **NÚMERO MÍNIMO DE FOLIOS:** El número mínimo de folios será de 15 por una sola cara, tipo de letra Arial 12 o similar e interlineado máximo 1,15. No computan la portada y el índice.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	--	---	---

**ANEXO III: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

PROFESOR _____

MÓDULO PROFESIONAL _____

BLOQUE DIDÁCTICO _____

Instrucciones: Responde a las siguientes cuestiones referentes al desarrollo del presente bloque de contenidos, siguiendo la siguiente escala:

1 Pésimo 2 Malo 3 Regular 4 Bueno 5 Excelente

METODOLOGÍA

1. La metodología usada por el profesor me ha resultado amena y apropiada a la materia

1 2 3 4 5

2. Las actividades realizadas me han parecido variadas e interesantes.

1 2 3 4 5

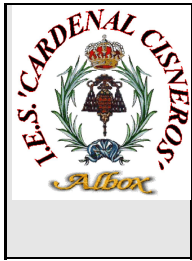

3. El nivel de dificultad de las actividades me ha parecido correcto.

1 2 3 4 5

4. Las explicaciones parten de nuestro nivel de conocimientos y son fácilmente asimilables.

1 2 3 4 5

5. El material didáctico utilizado (proyector, videos, presentaciones, prensa, etc.) me ha parecido variado y adecuado a la materia.

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN CFGM EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA</p>	<p style="text-align: center;">MD75PR05</p>	
--	--	---	---

EVALUACIÓN

12. El profesor ha desarrollado un sistema de evaluación variado, atendiendo a actividades, controles, participación, asistencia y prueba final.

1 2 3 4 5

13. El proceso de evaluación, y especialmente en lo referente a pruebas objetivas (exámenes), me ha parecido adecuado en dificultad y contenidos a lo desarrollado en clase.

1 2 3 4 5

PRÁCTICA DOCENTE

14. Evalúa la asistencia y puntualidad del profesorado a clase:

1 2 3 4 5

15. Consideras que los profesores traen bien preparados los temas:

1 2 3 4 5